

I. Disposiciones generales

Parlamento de Canarias

2020 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto ley 4/2023, de 25 de mayo, por el que se prorroga la aplicación del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario para combatir los efectos del COVID-19 y para la recuperación de diversas actividades en la isla de La Palma (10L/DL-0061).*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71.2.3.º y 161.4 del Reglamento del Parlamento, la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2023, acordó convalidar el Decreto ley 4/2023, de 25 de mayo, por el que se prorroga la aplicación del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario para combatir los efectos del COVID-19 y para la recuperación de diversas actividades en la isla de La Palma (10L/DL-0061), publicado en el Boletín Oficial de Canarias n.º 102, de 26 de mayo de 2023.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2023.- El Secretario General (p.d. Resolución de 27.6.2019, del Presidente; BOPC n.º 7, de 28.6.2019), Salvador Iglesias Machado.